



EMBAJADA DE ISRAEL

COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE ISRAEL

Instituto Central de Relaciones Culturales Israel-Iberoamérica, España y Portugal

19 de Diciembre de 2007

En referencia al artículo publicado el pasado 17 de diciembre en La Gaceta de los Negocios bajo el título Israel rompe lazos con España ante la permisividad judicial con el genocidio, esta Embajada quiere realizar las siguientes aclaraciones.

Una razón de orden presupuestario ha llevado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel a considerar la reestructuración del Instituto de Relaciones Culturales Israel-Iberoamérica, España y Portugal, y contempla su posible cierre como instituto autónomo y su inclusión dentro de la estructura misma del Ministerio. En ningún caso esta decisión está relacionada con una supuesta crisis entre España e Israel.

Contrariamente a lo expuesto en el artículo antes mencionado, El Instituto de Relaciones Culturales no contó, ni cuenta, con ninguna delegación en España. Las relaciones culturales entre España e Israel no se verán, por tanto, afectadas por cualquier reestructuración que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel decida hacer con el Instituto.

Como esta Embajada expresó a La Gaceta de los Negocios durante la entrevista, no existe relación alguna entre la decisión del Tribunal Constitucional relativa a la negación del genocidio y la reestructuración que ahora afecta al Instituto. La Embajada de Israel en España quiere puntualizar que la reciente decisión del Tribunal Constitucional no es parte de las relaciones bilaterales entre España e Israel.

La Embajada de Israel expresó claramente durante la entrevista citada, que no existe crisis diplomática alguna entre España e Israel y, por el contrario, existe un diálogo fluido y constante en todas las áreas de las relaciones bilaterales.

Edwin Yabo
Portavoz (629 33 7815)
Embajada de Israel
<http://embassies.gov.il/madrid>